



Se declara texto oficial y auténtico el de las disposiciones oficiales, cualquiera que sea su origen, publicadas en la *Gaceta de Manila*, por lo tanto serán obligatorias en su cumplimiento. (Superior Decreto de 20 de Febrero de 1861).

Serán suscritores forzosos á la *Gaceta* todos los pueblos del Archipiélago erigidos civilmente pagando su importe los que puedan, y supliendo por los demás los rontos de las respectivas provincias. (Real orden de 26 de Setiembre de 1861).

GACETA DE MANILA.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Secretaría.

El Excmo. Sr. Capitan General y en Jefe de Filipinas, con fecha 20 del corriente, ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador General una comunicacion remitiendo la relacion de las operaciones llevadas á efecto en el Rio Grande de Mindanao. La expresada Superior Autoridad ha dispuesto que ambos documentos se hagan públicos por medio de la *Gaceta oficial* para conocimiento y satisfaccion de todos los leales habitantes del Archipiélago.

Manila 28 de Abril de 1886.

El Secretario,
J. SAINZ DE BARANDA.

Documentos que se citan:

Excmo. Sr.—Tengo el honor de elevar á V. E. para su debido conocimiento, una sucinta reseña de las operaciones recientemente realizadas en el Rio Grande de Mindanao.

Por ella podrá ver V. E. que si bien los resultados en bajas y daños causados al enemigo no han sido muy grandes á consecuencia de la manera especial de combatir y del poco arraigo de su riqueza, han sido, sin embargo, mayores que las nuestras, y no tan escasas, que hayan dejado de serles muy sensibles.

Se les han ocupado sus mejores tierras: hemos ido á donde blasaban ellos que jamás habiamos de poner la planta, y la disciplina de nuestra Infantería ha hecho ineficaces los desesperados esfuerzos de los tradicionales fanáticos juramentados, haciéndoles morder el polvo antes de llegar á nuestras filas, dando como inmediato resultado, el abatimiento de la moral de los enemigos en la misma proporcion que ha crecido la confianza en sí mismos de nuestros soldados y el prestigio de nuestra bandera, ofreciendo á no dudar, y para plazo no lejano, la sumision incondicional de Utto y sus parciales.—Dios guarde á V. E. muchos años. Manila 20 de Abril de 1886.—Excmo. Sr.—EMILIO TERRERO.—Excmo. Sr. Gobernador General.

RESEÑA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS ULTIMAMENTE EN EL RIO GRANDE DE MINDANAÓ.

El Excmo. Sr. Brigadier Gobernador P. M. de Mindanao, dispuso la formacion de dos columnas en la forma siguiente:

1.^a Columna al mando del Comandante 1.^o Jefe accidental del Regimiento núm. 4 D. César Mattos, compuesto de 300 hombres del núm. 4 y 40 disciplinarios exploradores.

2.^a Columna al mando del Comandante de Infantería D. Faustino Villa-Abrille, compuesta de 150 hombres del Regimiento núm. 3, 100 del núm. 5 y 40 disciplinarios exploradores.

Estas fuerzas fueron concentradas en Tumbao, por medio de la goleta *Valiente*, cañonero *Samar*, y vapor *Ordoñez*.

En Cottabato quedaron 300 hombres de diferentes fracciones al mando del primer Jefe del Regimiento n.^o 3 venido de Pollok. Se entregaron 16 carabinas Minié al P. Superior de la Mision de Tamontaca para la defensa del Establecimiento, y 20 á otros tantos vecinos honrados de Cottabato.

Pollok y sus destacamentos quedaron cubiertos con 60 hombres del núm. 3 y fuerza de desembarco que facilitó la Marina.

Fuerzas navales. Los buques que tomaron parte en esta expedicion son los coñoneros *Basco* y *Samar* situados en Tumbao con el vapor *Ordoñez*, la goleta *Valiente* llevando una seccion de desembarco de la *Aragon* con 50 hombres y dos piezas Krup de 0.^m75 cortas. Este buque se situó algo mas arriba de Tumbao, despues del recodo de Misagua. Tambien formaban parte de la expedicion el *Bulusan* y el *Pa-*

ragua que se hallaban en Bacat, yendo, á bordo del último el Comandante de la Division Naval del Sñr. En el *Ordoñez* y dos lancanes remolcados por él se embarcaron 3000 raciones, y otros 6500 en la *Valiente*, quedando como depósito.

Sin embargo de la facilidad de llevar á cabo la expedicion por el rio, contando con embarcaciones, se efectuó por tierra por ser el único medio de imponerse á la moreria que creía imposible nuestra llegada á Bohayan de otra manera que por el rio.

La operacion por tierra es difícilísima por lo cubierto del terreno ya de carrizales, ya de bosques vírgenes en los que solo es posible la marcha por sendas, que á veces hay que abrir, y por las que no pueden pasar mas que uno ó dos hombres de frente, quedando anulado el efecto de nuestro armamento, y obligando á que todos los combates sean cuerpo á cuerpo y al arma blanca; pero contando con los buques para el trasporte de la impedimenta y con la seguridad de campar en la orilla del rio, se zanjó en parte la dificultad, dejando solamente á la tropa sus armas y municiones, y embarcando en el *Ordoñez* el menaje del rancho, mantas y demás.

El dia 14 de Marzo en dos viages del *Ordoñez* y uno del *Samar* fué trasportada la fuerza de las dos columnas agua arriba de Tumbao despues de Misagua, rompiendo la marcha á las diez la del Comandante Villa-Abrille, en la que iba tambien el Excmo. Sr. Comandante general de Mindanao. Tras una fatigosa marcha, esta columna llegó á Bonga, á las once y media sorprendiendo á los moros, que huyeron, dejando en sus casas animales, tabaco y efectos. En Bonga, punto el mas fortificado segun los marineros, no se encontró vestigio de emplazamiento de lantacas.

Se desembarcó lo necesario para el rancho, y despues de desmontado el terreno é incendiadas las casas, á las tres de la tarde se continuó la marcha por entre carrizales hasta llegar á Barao donde se pernoctó. La vereda estaba llena de puas, de lo que resultó levemente herido un soldado del núm. 3.

El dia 15 se emprendió la marcha á las seis de la mañana, yendo de vanguardia la columna Mattos. Favorecido por la espesura del bosque, el enemigo hizo fuego en varios puntos, é incendió algunos inmediatos á la senda, sin que fuese preciso, á pesar de ello, detener la marcha. Habia mas puas que la vispera, y por ellas fueron heridos dos soldados. Las fuerzas hicieron alto cerca de las diez. Todas las casas que se vieron tenian el aspecto de haber sido abandonadas recientemente. Este dato, unido á la circunstancia de haber estado allí la vispera el dato Utto con su gente, y á la de estar defendidas con muchas puas y barreras todas las subidas del rio, daban claramente á conocer que los moros no nos esperaban por tierra y solo pensaban ser atacados por el rio.

Estando aun detenidas las fuerzas, se pudo observar que el enemigo habia prendido fuego al bosque por vanguardia y retaguardia del pueblo, y en su vista la columna detuvo la marcha pernoctando en él.

El incendio producido la vispera, lejos de ser un obstáculo, facilitaba la marcha al dia siguiente 16 en que ya se habia apagado el fuego, pues quedaba el terreno mas despejado. Pero lo difícil de la navegacion del rio en esta parte por hallarse constantemente espuestos á varar los barcos, obligó á separarse de la vereda del interior para seguir la orilla, tanto con objeto de prestar auxilio á las embarcaciones en caso necesario, como para no verse precisados á retroceder por falta de víveres. De este modo marchaban á igual altura las fuerzas de tierra que las de mar.

Este dia hubo que vencer los obstáculos puestos por el enemigo en dos pasos difíciles. En el primero defendido por una casa construida sobre los restos de una cotta, al desembocar la columna del Coman-

dante Villa-Abrille que iba de vanguardia, desde un estrecho desfiladero al tabacal de Lidé que forma una estensa planicie, fué recibido por grandes descargas de fusilería; de las que resultaron gravemente heridos dos disciplinarios, uno de los cuales falleció á las pocas horas. Las tropas contestaron con denuedo, y avanzaron para envolver la casa, mientras la columna del Comandante Mattos siguió el ataque de frente. Los moros huyeron á la desbandada favorecidos por el bosque. Por nuestra parte tuvimos algunos soldados heridos de puas.

Embarcados los heridos en el cañonero *Samar* que estaba á la vista, y siendo preciso abandonar la orilla por las condiciones especiales del terreno, se continuó la marcha tierra adentro llegando al poco tiempo al bosque de Quindal.

Los enemigos estaban allí emboscados: dejaron pasar la vanguardia de disciplinarios y una Compañía del Regimiento núm. 3, y al penetrar otra seccion del mismo Regimiento, rompieron el fuego sobre nuestras fuerzas á la vez que ocho juramentados armados de lanzas y crises se arrojaron sobre los soldados. Estos recibieron con toda sangre fria á los últimos y les dieron muerte, causando, además, de cincuenta á sesenta bajas á los moros que se batian á corta distancia, y que huyeron con precipitacion. Nosotros tuvimos que lamentar la muerte de uno de los nuestros, quedando además dos heridos graves y cinco leves. Cerca de las once las fuerzas se aproximaron á la orilla y acamparon á la inmediacion de los buques, descansando el resto del día.

Debiendo continuarse la marcha al día siguiente por el bosque de Quindal se dispuso que la fuerza marchára en tres columnas á muy corta distancia, una de otra, tanto para en caso de ataque presentar más frente al enemigo, como para evitar el culebreo de una larga desfilada. Una caída en la que se hirió el Excmo. Sr. Comandante general de Mindanao, le impidió en esta jornada dirigir en persona los movimientos, dando sus instrucciones al Comandante D. César Mattos para conducir las tropas, y quedando á bordo del *Ordoñez* el Teniente Coronel Gobernador de Cottabato para tomar el mando de las fuerzas disponibles de Bacat, y contribuir á la ocupacion del bosque de Bohayan que se hallaba ya solo á una hora de marcha.

Las columnas siguiendo las instrucciones recibidas, en vez de penetrar en el bosque de Bohayan, se dirigieron á la playa á donde llegaron sin accidente, pues solo resultaron heridos en los piés algunos soldados por la impaciencia en beber agua.

Después de un descanso, y preparado el ataque por unos disparos de la cañonera *Basco*, las tropas penetraron en el bosque y lo ocuparon definitivamente, mientras los moros huían en precipitada fuga. Las fuerzas del fuerte se retiraron á Bacat, y los 600 expedicionarios á las órdenes del Comandante Mattos se establecieron en el terreno ocupado para desmontarlo convenientemente.

En todo el trayecto no se ha encontrado una sola lantaca. La tropa ha sufrido todas las fatigas con valor y entusiasmo. Los moros se han visto precisados á huir en todas ocasiones, y no solo hemos llegado á Bohayan, sino que se han destruido sus bosques seculares y la casa del dato Utto, quedando como pueril alarde su dicho de que en Bohayan no entrarían los españoles.

Las operaciones posteriores á la toma de Bohayan son las siguientes: por orden del Excmo. Sr. Comandante general de Mindanao, el vapor *Ordoñez* regresó á Tumbao á reponer víveres llevando á su bordo á dicha autoridad, retornando el día 19 que se invirtió en la descarga. Verificada esta, hizo rumbo al día siguiente á Cottabato para traer nueva cantidad de ellos. A su bordo iban la mencionada autoridad y el Comandante de la Division naval. Las fuerzas expedicionarias quedaron encargadas de la totalidad del bosque de Bohayan.

La situacion de Cottabato había mejorado merced al celo de los honrados vecinos de la localidad, de los de Zamboanga y de los moros de Ticitaiuan llevados allí por el vapor *Bacolod* por disposicion de la primera autoridad del Archipiélago.

El *Ordoñez* trasportó de Pollok víveres y efectos para la Marina, embarcó

11000 raciones para la tropa y materiales para el fuerte de Bacat, regresando á Bohayan el 23. En estos dos días el bosque de Bohayan ha bía sido limpiado y puesto en estado de defensa, pudiéndose ya disponer de fuerzas para ocupar la orilla derecha del rio, desde la cual el enemigo hostilizaba constantemente con toda impunidad. Durante la noche del 23 el vapor *Bacolod* recibió varios disparos de lantaca, tres de los cuales le atravesaron el costado.

El día 24, siguiendo las órdenes recibidas, el Comandante Villa-Abrille con 300 hombres, de los cuales 46 desembarcaron de la fragata *Aragon*, saltó la orilla derecha del rio. Los moros huyeron precipitadamente llevándose las lantacas; las tropas limpiaron la orilla del rio de los altos carrizales y bosque que la cubria y construyeron una sólida trinchera con alojamiento para 50 hombres en el sitio designado por el Excmo. Sr. Comandante general.

Al día siguiente 25, la columna Villa-Abrille siguió avanzando por la orilla derecha del rio. El vapor *Ordoñez* regresó á Cottabato escoltado por la *Basco* para traer 24000 raciones, con objeto de establecer en Bohayan una fuerte posición defendida por 400 hombres con víveres para dos meses, pues ocupado este punto los moros quedaban reducidos á la impotencia.

El 26 continuaron con toda felicidad las operaciones de la columna Villa-Abrille, y el 27 se empezó la construccion de un nuevo fuerte en la orilla del rio.

En la noche de este día pidieron por lamento el dato Utto y el moro Tapan hermano de Kebato, rogando se suspendieran las hostilidades: se accedió á lo que pedian.

El 28 se presentaron otros varios datos pidiendo la paz y que no se construyeran mas fuertes, dejándonos la posesion del de Bacat, y manifestando haber mandado regresar los emisarios enviados por molestar á los que no habian unido á Utto.

Con este motivo se entablaron negociaciones que no dieron resultado por vista de la mala fé de Utto, rompiéndose nuevamente las hostilidades el 30 por la tarde.

La columna Villa-Abrille despues de construir un fuerte ó atrincheramiento y abrigo para 50 hombres en la orilla del rio frente á Bacat, pasó á la margen del estero de Bacat opuesta al fuerte, quemando las casas y despejando el terreno.

La ocupacion de Bacat está realizada, y solo falta que los moros accedan de persuadirse de que nuestra posesion es definitiva. Entonces Utto tendrá que entregarse incondicionalmente, ó se verá abandonado por la mayor parte de los suyos.

Para la ocupacion de Bacat han quedado 500 hombres con víveres y municiones para dos meses, y para evitar que por el rio puedan los moros rescatar contrabando de guerra, dos cañoneros guardan las dos bocanas. El resto de la expedicion y los buques han regresado á Cottabato. —Es copia, El Brigadier Jefe de E. M. general, *Sebastian de la Torre*.

EJÉRCITO DE FILIPINAS.

Cuerpo de Sanidad Militar.

Columna de operaciones del Rio grande de Mindanao.

Relacion nominal de los fallecidos ocurridos en los combates de la misma columna el día 16 del corriente en los sitios denominados Tabacal de Liang y bosque de Kinudal.

Días.	Regimientos.	Compañías.	Clases.	Nombres.	Causa del fallecimiento.
16	Infant. ^a n.º 3.	1. ^a	Soldado.	Eugenio Buesit Carid.	Herida de bala en el lado izquierdo, herida incisa en el derecho del cuello y un hueso en la region dorsal izquierda.
	Disciplinario.	2. ^a	Confinado.	Mariano Dison.	Herida de bala en la region cordial.

Campamento de Bohayan 19 de Marzo de 1896.—El Médico 1.º—José Mamey. Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M. G., *Sebastian de la Torre*.

EJÉRCITO DE FILIPINAS.

Cuerpo de Sanidad Militar.

Columna de operaciones del Rio grande de Mindanao.

Relacion nominal de los heridos que ha tenido la misma en la marcha y combates ocurridos en los días 14, 15, 16, 17 y en el Campamento de Bohayan el día 18 de los corrientes, en los sitios denominados Tabacal de Liang, bosque de Kinudal y Bohayan.

Días.	Regimientos.	Comp. ^{as}	Clases.	Nombres.	Diagnósticos.	Prognóstico.
14	Infantería n.º 3.	5.a	Soldado.	Isidoro Gorani Ramos.	Herida punzante en el talon izquierdo.	Leve.
15	" n.º 4.	2.a	"	Pedro Gonzalez Mesa.	Herida punzante en el pié derecho.	Leve.
"	" n.º 5.	6.a	"	Anacleto A. Managaytay.	Herida punzante en el pié derecho.	Leve.
16	" n.º 3.	1.a	"	Victoriano Alcántara Balugan.	Herida de crisis en el hombro izquierdo sobre la articulacion escapulo humeral profunda terminando en el tercio superior del brazo y otra herida incisa en la muñeca del mismo lado.	Grave.
"	"	1.a	"	Esteban Pasleb Lamento.	Herida incisa del pulgar de la mano derecha.	Leve.
"	"	1.a	Corneta.	Felix Azur de la Cruz.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
"	"	3.a	Soldado.	Julian Mas Maragua.	Herida de bala en la parte superior del brazo derecho con el orificio de salida en la region escapular.	Grave.
"	"	4.a	"	Cirilo Reyes Laureta.	Herida encisa en el borde del labio inferior.	Leve.
"	"	6.a	"	Francisco Curibang Gumarad.	Herida punzante del pié izquierdo.	Leve.
"	"	6.a	"	Antonio Binaras Aragon.	Rosadura en la region mentonina producida por una bala.	Leve.
"	"	6.a	"	Prudencio Sábado Tamayo.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
"	"	6.a	Alférez.	D. Juan Mulet y Mulet.	Puntaro de bayoneta que interesó el espesor de la piel de la rodilla izquierda, producida al tropezar con un soldado.	Leve.
"	" n.º 5.	6.a	Soldado.	Pedro Enriquez Enriquez.	Herida punzante del segundo dedo del pié izquierdo.	Leve.
"	"	6.a	"	Gonzalo Moravilla Cruz.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
"	Disciplinaria.	2.a	Confinado.	Gregorio de los Santos Calenderter.	Herida de bala en la parte esterna de la rodilla izquierda con el orificio de salida en la region poplitea.	Grave.
"	"	3.a	"	Fausto Simeoner.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
17	Infantería n.º 3.	1.a	Soldado.	Eusebio Lacaoling Alaman.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
"	"	1.a	"	Severo Tuliao y Dayag.	Herida punzante del pié izquierdo.	Leve.
"	"	4.a	"	Toribio Sábado y Mago.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
"	"	4.a	"	Gerónimo Pares Ferrer.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.

Regimientos.	Comp. ^{as}	Clases.	Nombres.	Diagnósticos.	Pronósticos.
Infantería n.º 3.	4.a	Soldado.	Eusebio Mariano Roquera.	Herida punzante del pié izquierdo atravezándolo por completo.	Grave.
»	4.a	»	Salvador Talactac de Asis.	Herida punzante del pié izquierdo.	Leve.
»	5.a	»	Vicente Dayag Amarad.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
»	5.a	»	Juan Valdiviso y Rodriguez.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
»	n.º 4.	»	Leocadio Algodon.	Herida punzante del pié izquierdo.	Leve.
»	1.a	»	Severo Cabria y Molina.	Herida punzada del pié izquierdo.	Leve.
»	2.a	»	Juan Aguirre Acurie.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
»	3.a	»	Paulino Aredelo y Lera.	Herida punzante del pié izquierdo.	Leve.
»	6.a	»	Leocadio Dovar Ramaliosa.	Herida punzante del pié izquierdo.	Leve.
»	6.a	»	Venancio Vadenes Candelario.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
»	6.a	»	Melecio Deputo y Dunguya.	Herida punzante del pié izquierdo.	Leve.
»	6.a	»	Regino Nafios y Nora.	Herida punzante del pié izquierdo atravesándolo por completo.	Grave.
»	6.a	»	Mariano Santiago Francisco.	Herida punzante del pié izquierdo.	Leve.
»	6.a	»	José Mantac Cariesie.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
»	6.a	»	Donato Gabon Cadil.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
Disciplinario.	2.a	Confinado.	Ignacio Simon Sagon.	Herida punzante del pié derecho.	Leve.
Infantería n.º 4.	4.a	Soldado.	Valentin Alvarez Camposano.	Herido de bala con el orificio de entrada en la parte externa de la region humbra derecha habiéndose quedado debajo de los tegumentos del lado opuesto interesando al parecer las partes blandas unicamente.	Grave.
Lancha del vapor San Quintin.	»	Marinero 1.º	Pablo Quisido y Guanco.	Rosadura de bala interesando la piel del tercio inferior del borde axilar de la escapula izquierda.	Leve.

Campamento de Bohayan á 19 de Marzo de 1886.—El Médico 1.º, José Mamely.—Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M. G., Sebastian de la Torre.

Orden general del 17 de Marzo de 1886 en Bohayan.—1.º En las difíciles y peligrosas operaciones llevadas á cabo por las dos columnas expedicionarias al mando del Sr. Coronel Comandante D. Cesar Mattos y Comandante Faustino Villa-Abrille, atravesando un país bárbaro, y una marcha rápida y penosa desconocidos que se creían infranqueables, vencido toda clase de obstáculos han demostrado estas tropas á que altura llegan la pericia y extraordinaria destreza de sus Jefes, la bizarría y espíritu levantado de sus oficiales y el valor, entusiasmo y sufrimiento de las clases y soldados.—En las marchas, en los combates, en los campamentos, han dejado todos bien aprobadas sus virtudes militares, y dignos son de sus compañeros seguros guardadores del fuerte de Bacat.—La satisfacción grande es la de haber sido testigo de tanto merecimiento, y aprecio y justa recompensa obtendrán los que cumplidamente se han hecho á ellos merecedores.—2.º Logrado victoriosamente el fin propuesto al organizar las dos columnas expedicionarias, quedan disueltas.—3.º Todas las fuerzas que constituyen dichas columnas quedan bajo el mando del Sr. Coronel Comandante Jefe del Regimiento núm. 4. D. César Mattos.—El Brigadier Gobernador, Sr. Serriñá.—Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M. G., Sebastian de la Torre.

OPERACIONES EN EL DELTA DEL RIO GRANDE DE MINDANAO.

Noticioso el Gobernador P. M. de Cottabato de que á legua y media de Zamboanga, en Saleppa, habia reunidos en número considerable, moros de los montes Utto y Ladialam, y de que estos eran los autores de los hechos vandálicos que han tenido lugar en estos últimos tiempos, resolvió castigarlos, y organizó una pequeña columna compuesta de 35 hombres Zamboanguenses; 17 moros de la misma procedencia; 35 voluntarios naturales de Cottabato; 45 voluntarios de Zamboanga y 15 soldados del Regimiento de Visayas núm. 5, cuya columna, conducida por dos guías que proporcionaron los RR. PP. de la Division salió el 30 de Marzo de Cottabato á las nueve de la mañana, yendo á caer como á las doce de ella al sitio antes citado, sorprendiendo al enemigo. Rompió este el fuego con dos disparos de lantaca, y algunos otros de armas de fuego; pero la columna atacó vigorosamente sin dar tiempo á los contrarios de salir de su sorpresa, y al cabo de una hora de combate le hizo huir en varias direcciones dejando en nuestro poder 15 muertos, 7 lantacas, una carabina, 19 carabaos y bastantes cavares de paláy, llevándose en su huida algunos heridos.—Sabedores los expedicionarios que á la seis de la tarde el enemigo habia de pasar en gran número en vintas por el estero de Sapacan, se prepararon á esperarle despues de pegar fuego á la ranchería, y establecidos en emboscadas vieron venir de nuevo al enemigo por el citado estero en 14 canoas armadas y tripuladas por muchos moros, y rompiendo el fuego sobre las oportunamente, echaron cuatro á pique y huyeron las demás merced á la oscuridad de la noche que comenzaba.—Nuestras fuerzas causaron en este mismo hecho, mas de 20 bajas al enemigo, entre ellas la del Dato Ladialam que murió en este encuentro, en el cual los nuestros llegaron en su ardimiento y entusiasmo hasta entrarse en el agua para combatir al enemigo.—Estos son precisamente relatados los hechos á que se refiere la adjunta copia del Excmo. Sr. Gobernador P. M. de Mindanao.—Manila 21 de Abril de 1886.—El Brigadier Jefe de E. M. G., Sebastian de la Torre.

Hay un membrete que dice.—Gobierno P. M. de la Isla de Mindanao y Filipinas.—Excmo. Sr.—La cooperacion y auxilio que las fuerzas navales de la Division del Sur han prestado á las de tierra en las operaciones verificadas desde la ocupacion de Bacat, han dado lugar á servicios importantes que me es de mi deber, elevarlos á conocimiento de V. E.—En primer lugar, el Comandante de la Division Sr. Capitan de Navío D. Vicente Carlo Roca, con su inteligencia y actividad extraordinarias, se ha mostrado incansable en su desempeño, supliendo con sus previsoras y acertadas disposiciones los escasos recursos con que en un principio contó, y luego y siempre atendiendo á todo con el desvelo digno del mayor elogio.—Para el Sr. Comandante del crucero Aragon no encuentro frases con que expresar lo que merece. Anticipándose á lo que tanto pudiera pedirse, ha sido su cooperacion de tal modo eficaz y oportuna, que gracias á tan digno Jefe, han podido vencerse dificultades grandes. La seguridad de Pollok, los auxilios que en gente y con las embarcaciones menores ha prestado, las reparaciones de los cañoneros dirigidas y ejecutadas con una

prontitud notable, y todo esto hecho con la mayor voluntad y verdadera satisfaccion. Para unirse á las tropas de tierra, facilitó una compañía de desembarco de dicha fragata, con la fuerza de 50 hombres y dos piezas que han tomado parte en las operaciones, pudiendo todos, oficiales y marineros, ser citados como modelos de valor, entusiasmo y compañerismo, habiendo contraído méritos, que yo recomiendo con legítimo interés á la respetable consideracion de V. E.—Entre los oficiales particulares de la Armada, la justicia me obliga á hacer una mencion muy especial del Teniente de Navío D. Rafael Mendoza, Comandante del cañonero Paragua. Este buque llegó al rio á mediados de Febrero, siendo por sus dimensiones y calado el menos apropiado y de mayor riesgo para aquella navegacion. Recibió, sin embargo, órden de sostener las comunicaciones entre Tumbao y Bacat, y el 19 subió hasta Bohayan sufriendo el fuego de ambas orillas, no permitiendo lo bajo del rio que pasara de este punto, uno de los más peligrosos por tener que fondear junto á la orilla ocupada por los moros. Regresó el 20 á Tumbao, y el 23 volvió á salir con órden de hacer cuantos esfuerzos fueran posibles por llegar á Bacat donde debía quedar de estacion; lo que consiguió gracias á la voluntad decidida de dicho Comandante, que no perdonó medio para cumplir este encargo. Desde entonces ha permanecido allí, conduciéndose con gran bizarría, y con una modestia propia del verdadero valor, manteniendo un espíritu grande y excepcional en la tripulacion, sin embargo de haber perdido cuatro marineros muertos y uno herido, que juzgo han de ser las bajas mayores, sufridas á bordo de los buques de la Division.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Zamboanga 11 de Abril de 1886.—Excmo. Sr.—Julio Serriñá.—Excmo. Sr. General en Jefe y Capitan General de las Islas Filipinas.—Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M. G., Sebastian de la Torre.

Gobierno General de Filipinas.
Secretaría.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con fecha 26 del actual, dirige al Excmo. Sr. Gobernador General de Filipinas la comunicacion siguiente:—«Excmo. Sr.—Acompañó á V. E. una sucinta relacion sacada de las noticias que constan en esta Comandancia general respecto á las operaciones llevadas á cabo por los buques en el Rio grande de Mindanao, y de los cuales tiene V. E. detallado conocimiento á los fines que V. E. interesa en su respetable escrito de 24 del actual á que tengo el honor de contestar».

Lo que de órden de la espresada Superior Autoridad se hace público por medio de la Gaceta oficial para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de Filipinas.—Manila 28 de Abril de 1886.—El Secretario del Gobierno General, José Sainz de Baranda.

Sucinta relacion de las operaciones llevadas á cabo por los buques de la Division del Sur en las recientes del Rio grande de Mindanao.

Los buques de la Division Naval del Sur que han tomado parte en las operaciones llevadas á cabo en el Rio grande de Mindanao en combinacion con las fuerzas del Ejército han sido los siguientes:

Crucero de 1.ª clase Aragon.

Aviso transporte San Quintin.

Goleta Valiente.

Cañoneros Samar, Paragua, Bulusan, Pampanga, Basco, Gardoqui, Urdaneta, Panay.

Al mando de su Jefe Director el Sr. Capitan de Navío D. Vicente Carlos Roca, Comandante de la Division Naval del Sur.

Los servicios prestados por esos buques han sido los siguientes: dos cañoneros han permanecido constantemente en apoyo del nuevo fuerte y destacamento establecido en Bacat, sufriendo el fuego enemigo casi todas las noches, y contestando con probabilidades de haberles causado un considerable número de bajas en relacion á las sufridas por nuestros cañoneros.

Otros cañoneros alternando han prestado el de sostener constantemente espedita la comunicacion fluvial que los moros han tratado por todos los medios posibles de interrumpir entre Bacat y Cottabato y demás destacamentos del Rio, no han logrado su objeto sin embargo, sin sufrir serias averías, que todas se han reparado prontamente por el crucero Aragon, que situado en

Pollok atendía bajo la dirección de su activo é inteligente Comandante el Sr. Capitan de Navío D. Enrique Zuluaga, y con los poderosos recursos de que dispone un buque de su importancia á este importante servicio que ha llenado cumplidamente.

Otro cañonero en cada brazo del Rio sostenía crucero constante á fin de evitar todo contrabando de guerra, habiendo logrado hacer la presa de una embarcacion cargada de salitre mineral que iba con destino á los moros de Utto.

Además se ha mantenido la goleta *Valiente* como fuerte avanzado Rio arriba hasta Bohayan, que fué á donde le permitió llegar el aguage del Rio. Sufriendo y contestando oportunamente el fuego de los moros especialmente por las noches.

Se han convocado para su defensa constantemente los vapores mercantes *Ordoñez* y *Bacolod* que, fletados por el Gobierno, prestaban el servicio de transporte de tropas, víveres y municiones, cuyos desembarcos se han efectuado por los espresados buques.

Los botes de vapor del *Aragon* y *San Quintin* han prestado importantes servicios, asi como los de vela del *Aragon* que han sostenido cruceros permanentes en las dos bocas del Rio para evitar el contrabando.

La compañía de desembarco del *Aragon* con 50 hombres dos cañones Krup y tres oficiales ha formado parte de la columna de operaciones que á las órdenes del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador de Mindanao, marchó por la orilla izquierda del rio hasta Bacat.

A la marcha de la columna acompañó por el rio el Sr. Comandante de la Division con un transporte y dos cañoneros, con los que se comunicó con frecuencia, recogió los heridos y le facilitó los utensilios y demás que llevaba el transporte para acampar.

Aunque pocas, han sido sensibles las pérdidas sufridas por los buques de dicha Division que han consistido en cinco muertos y quince heridos, siendo notable tan escaso número si se tiene en cuenta que los cañoneros han tenido que sufrir el fuego del enemigo casi á boca de jarro, como vulgarmente se dice, pues la navegacion del Rio obliga á pegarse á las orillas á 4 y 5 metros á cuya distancia disparaban sus lantacas, fusiles y cañoncitos.

Es indudable, y asi lo comprueban las noticias recibidas por distintos conductos, que ellos han sufrido considerable número de bajas en relacion con las nuestras.

Manila 26 de Abril de 1886.—*Aubaredé*.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DE FILIPINAS.

Secretaría.

Comandancia de la Division del Sur.—Relacion nominal de los fallecidos y heridos en las operaciones contra los moros del Rio de Mindanao.

Fechas en que fueron heridos.			Buques.	Clases.	Nombres.	Clasificaciones.
Dias	Meses.	Años.				
9	Mzo.	1886	Paragua.	Marinero de 2. ^a	Alfonso Sucaldito.	Fallecieron en combate contra los moros de Bacat.
>	id.	>	id.	id.	Benigno Tincan.	
13	id.	>	id.	id.	Antonio Laprada.	
>	id.	>	id.	id.	Juan Batacan.	
>	id.	>	Depto de la Val. ^{ta}	id.	Isabelo Judal.	Herido en la mano derecha.

Fechas en que fueron heridos.			Buques.	Clases.	Nombres.	Clasificaciones.
Dias	Meses.	Años.				
19	Feb. ^o	1886	Bulusan.	Marinero de 2. ^a	Quiterio Ventulina.	Herida leve en la region glutea alta en 28 de Marzo.
14	Mzo.	>	id.	id.	Nicasio San Agustin.	Herida grave en la pierna izquierda y falleció en 22.
3	id.	>	id.	Cabo de mar 2. ^a	Mateo Pileño.	Contusion leve, alta en 16.
22	id.	>	id.	Teniente de Navío Comandante de Infant. ^a de Marina y del Cañonero «Bulusan».	D. Juan Elisa y Vergara.	Heridas contusa causada por fragmentos de un filtro que hizo pedazos una bala de lantaca.
22	id.	>	id.	Marinero de 2. ^a	Dionisio Palao.	Herida grave en la pierna izquierda.
25	id.	>	id.	Cabo mar 2. ^a	Mateo Pileño.	Herida grave de pecho y espalda de bala.
16	Feb. ^o	>	Pampanga.	Marinero de 2. ^a	Antonio de la Cruz Sanson.	Herida grave en el tercio superior de la pierna izquierda.
16	id.	>	id.	id.	Mariano Pinuelo.	Herida leve en la region super. ^a
16	id.	>	Valiente.	Cabo mar 1. ^a	Jaime Lladosa.	Herida leve en la region precordial.
8	id.	>	Basco.	Cabo mar 2. ^a	Adriano Embocado.	Situada en la region de la columna vertebral parte media interesando la piel y el tegido celular subentaneo.
8	id.	>	id.	Marinero de 1. ^a	Pedro Rojas.	Situada en la parte lateral externa y medio del muslo izquierdo interesando la piel y el tegido celular subentaneo, y otra herida en la parte medio é interna del muslo derecho interesando la piel.
19	Mzo.	>	Bote de vapor del San Quintin.	Marinero de 2. ^a	Pablo Quesido.	Contusion leve en la espalda de bala.
>	>	>	id.	Alférez de Navío.	D. José Manterola.	Id. id. id.
1. ^o	Abril	>	id.	Cabo mar 1. ^a	José Saavedra.	Herida de dos balas en la mano izquierda.
4	id.	>	Comp. ^a de desembarco del Crucero Aragon.	3. ^{er} Contramaestre	Rufino Graña.	Herida leve en la parte interna del muslo izquierdo.

Cottabato 5 de Abril de 1886.—Vicente Carlos Roca.—Es copia, Enrique Rodríguez Rivera.

Parte Militar.

EJÉRCITO Y CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

E. M. G.

Adicion á la orden general del dia 27 de Abril de 1886 en Manila.

Don Manuel Garcia Maldonado, Comandante del Cuerpo del E. M. del Ejército se halla instruyendo por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General y general en Jefe de este Ejército el proceso prevenido en la ley de 18 de Mayo de 1862 á D. Victoriano Oloris y Tanbo Capitan del Regimiento Infantería Magallanes núm. 3 que solicita la Cruz de primera clase de la orden militar de S. Fernando por el mérito que contrajo luchando cuerpo á cuerpo y dando muerte á un moro juramentado que trataba de penetrar en el Fuerte de Bacat de que el recurrente era Comandante.

Si algun individuo de la misma clase ó superior á la del interesado, tuviere que exponer en favor ó en contra del derecho que crea asistirle, podrá hacerlo presentándose á dicho Sr. Fiscal, por escrito bajo su palabra de honor, ó segun corresponde á su clase dentro del preciso término de ocho dias contados desde la fecha de la publicacion de este anuncio en la Isla de Mindanao.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para la debida publicidad.

El Brigadier Jefe de E. M. G.—P. O., El Teniente Coronel 2.^o Jefe, Eduardo Aznar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 30 de Abril de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia los mismos.—Jefe de dia, el Comandante D. Cesáreo Ruiz Capilla.—Imaginería, otro D. Vicente Penado.—Hospital

y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Reconocimiento de zacate, Caballería—Música en la Luna, núm. 6
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El Coronel Teniente Coronel Sargento mayor interino, José Pregó.

Anuncios oficiales.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL

Negociado de propiedad intelectual.

D. Manuel Arias Rodriguez, del Comercio de esta Capital ha solicitado de este Centro le conceda la propiedad de un gravado representando «Ntra. Sra. de la Paz y Buen Viaje», por lo que se publica en la «Gaceta» para general conocimiento, á fin de que los que se crean con derecho á oponerse á dicha concesion lo justifiquen debidamente en el plazo de nueve dias contados desde la fecha; en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo no será admisible ninguna reclamacion.

Los grabados de referencia pueden examinarlos los que en el caso se interesen en el Negociado arriba mencionado, todos los dias hábiles de despacho, de ocho á once de la mañana.

Manila 28 de Abril de 1886.—El Director general, *Barrantes*.

Providencias judiciales.

Don Laureano de las Doblas y Torrecilla, Alférez de Artillería y Fiscal nombrado por el Sr. Coronel primer Jefe del Regimiento Peninsular de la expresada Arma. Habiéndose ausentado de los baños de Sibul donde se

hallaba prestando el servicio de asistente el Artillero indigena de la tercera Compañía del segundo Batallon de dicho Regimiento Melecio Cavas Adin, natural de Mejugos provincia de Isla de Negros, á quien estoy sumariando por el delito de estafa.

Usando de las facultades que conceden las Reales ordenanzas en estos casos á los Oficiales del Ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto al espresado Artillero indigena, señalándole el cuartel del Rey de esta plaza, donde deberá presentarse dentro del término de veinte dias, á contar desde la publicacion del presente edicto á dar sus descargos.

Y para que este edicto tenga la debida publicidad, se fijará en los sitios de costumbre y se insertará en la «Gaceta oficial».
Manila 24 de Abril de 1886.—Laureano de las Doblas.

Don Juan Herrero Gomez, Teniente Comandante de la quinta Seccion de la primera Línea del tercer Tercio de la Guardia Civil y Fiscal nombrado por mis Jefes.

En uso de las facultades que las Ordenanzas generales del Ejército me conceden, como Juez Fiscal de la causa que se le instruye al paisano del pueblo de Dueñas de esta provincia de Iloilo, Francisco Lagdamen, por el delito de resistencia á la Guardia Civil, uso de armas prohibidas y fuga; por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo al referido paisano, para que en el término de treinta dias, comparezca en esta Fiscalía, á responder á los cargos que en dicha causa, le resultan, pues de no verificarlo, se le seguirá la causa en rebeldía, y será juzgado por el Consejo de guerra competente.

Y para que este edicto tenga la debida publicidad, se fijará en los sitios de costumbre, y se insertará en la «Gaceta oficial» de Manila.

Dado en el pueblo de Passix á los diez y nueve dias del mes de Marzo de 1886.—Juan Herrero.